



BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3747 - 394

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 20 – 02 – 2018

PRESIDENCIA A CARGO DEL SR. CLAUDIO MARTINEZ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA CARGO DEL SR. SANTIAGO CARLETTI

CONSEJEROS PRESENTES Sr. Rubén Giachero (Club Dep. San Lorenzo Las Perdices) – Sr. Venancio Gómez (Club Atl. Hipólito Yrigoyen) – Sr. José Barrionuevo (Club Atl. River Plate) – Sr. Marcelo Castillo (Asociación Española de S. M.) – Sr. Roberto Piva (Club Unión Arroyo Algodón) – Sr. Daniel Bostico (Club Playosa S. C.) – Sr. Diego Androvetto (Club F. C. y B. Leandro N. Alem) – Sr. Eduardo Cuello (Club Unión Social y B.J.L.B.) – Sr. Emerson Priarollo (Club Juventud River Plate) – Sr. Juan Amante (Club S. C. Colon) – Sr. Daniel Turco (Club A. y B. Unión Central) – Sr. Julio Elhall (Universitario) – Sr. Juan Maidana (Club D. y B. Silvio Pellico) – Sr. Marcelo Becchero (Club A. Ticino) – Sr. Silvio Molina (Club Deportivo Argentino) – Sr. José Chávez (Club A. y B. 9 de Julio) – Sr. Héctor Macarini (Club A. Alumni) – Sr. Alfredo Ponce (Club Dep. San Lorenzo de Villa María).-

CLUBES AUSENTES Club A. y B. Rivadavia – Club Sportivo F. C.-

AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES Sr. José Barrionuevo (Presidente Club A. River Plate).-

IZAMIENTO DE LA BANDERA Izamiento de Bandera a cargo del Sr. Juan Carlos Amante, Representante por el Club Sport Club Colon.-

ACTA ANTERIOR previa lectura fue aprobada sin modificaciones.-

CORRESPONDENCIA

RECIBIDO

CLUB UNION SOCIAL Y B.J.L.B. Notificación de participación en la Temporada Deportiva de Divisiones Inferiores con las categorías Quinta, Séptima y Novena.-

CLUB DEP. SAN LORENZO (L.P.) Programación Fecha N° 4 Torneo Provincial de Clubes Edición 2018, perteneciente a la Unión de Ligas de la Región Centro. Encuentro a desarrollarse entre las Instituciones Club Dep. San Lorenzo (local) y el Club A. Unión Arroyo Algodón (visitante) el día viernes 23 del corriente a partir de las 22.00 horas, en estadio del Club local.-

CLUB DEPORTIVO ARGENTINO Programación Fecha N° 5 Torneo Federal C Edición 2018. Encuentro a desarrollarse entre las Instituciones Club Deportivo Argentino (local) y el Club Deportivo Independiente (visitante) el día domingo 25 de febrero del corriente a partir de las 20.30 horas, en el Estadio municipal “Manuel Anselmo Ocampo”.

CLUB PLAYOSA S. C. Solicitud de abonar el saldo pertinentes a las cuotas n° 1, 2 y 3 a partir de la cuarta cuota y a partir de ellas y hasta la novena abonar el monto perteneciente a una cuota y media a fin de cancelar el total tras el pago de la última cuota. Tal petición obedece a la situación económica que ostenta el Club debido a las refacciones llevadas a cabo en la Institución.-

CLUB PLAYOSA S. C. Notificación de participación en la Temporada Deportiva de Divisiones Inferiores con las categorías Quinta, Sexta, Séptima y Novena.-

CLUB A. TICINO Presentación nómina de Cuerpo Técnico de Divisiones Inferiores.-

CLUB A. TICINO Presentación proyecto de Torneo en el marco de la Temporada Deportiva Edición 2018 de Divisiones Inferiores.-

ENVIADO

LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL Programación Fecha N° 4 Torneo Provincial de Clubes Edición 2018, perteneciente a la Unión de Ligas de la Región Centro. Encuentro a desarrollarse entre las Instituciones Club Dep. San Lorenzo (local) y el Club A. Unión Arroyo Algodón (visitante) el día viernes 23 del corriente a partir de las 22.00 horas, en estadio del Club local.-

CONSEJO FEDERAL DEL FÚTBOL ARGENTINO Programación Fecha N° 5 Torneo Federal C Edición 2018. Encuentro a desarrollarse entre las Instituciones Club Deportivo Argentino (local) y el Club Deportivo Independiente (visitante) el día domingo 25 de febrero del corriente a partir de las 20.30 horas, en el Estadio municipal “Manuel Anselmo Ocampo”.

LIGA REGIONAL RIOTERCERENSE DE FÚTBOL Programación Fecha N° 5 Torneo Federal C Edición 2018. Encuentro a desarrollarse entre las Instituciones Club Deportivo Argentino (local) y el Club Deportivo Independiente (visitante) el día domingo 25 de febrero del corriente a partir de las 20.30 horas, en el Estadio municipal “Manuel Anselmo Ocampo”.

TRANSFERENCIAS

TRANSFERENCIAS INTERCLUB

JUGADOR	CLUB CEDENTE	CLUB CESIONARIO	CONDICION	RESOLUCION	ART.
Ñáñez, Facundo Emanuel	A. Alumni	Deportivo Argentino	A Prueba	Archivado	-
Moreno, Jeremías Javier	Asociación Española de S. M.	F. C. y B. Leandro N. Alem	A Prueba	Concedido	-

TRANSFERENCIAS INTERLIGAS

JUGADOR	CLUB CEDENTE	CLUB CESIONARIO	CONDICION	RESOLUCION	ART.
Calderón, Agustín	Deportivo Argentino de Villa María	A. Camioneros de Córdoba	Definitivo	En Trámite	-
Barrenechea, Lautaro	Universitario de Villa María	A. Talleres de Córdoba	Definitivo	En Trámite	-
Carnino, Alejandro	Acción Juvenil General Deheza	Atlético Ticino	A Prueba	En Trámite	-
Scagliarini, Gastón	Dep. San Lorenzo de Las Perdices	A. Acción Juvenil T. y G. Gral Deheza	A Prueba	Concedido	-

TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO

PRESIDENCIA

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol (L.V.F.), Dn. Claudio Martínez, se dirige ante los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo (H.C.D.) en el marco del Despacho N° 12.407 respecto a la derogación de los Torneo Federales “B” y “C” y la conformación del “Torneo Regional Federal Amateur”, considerando que se trata de un proyecto que viene a dotar a las Ligas de cierta jerarquización y además de fortalecer a los clubes, independientemente de que también pueda discutirse lo atinente en la materia laboral de jugadores y cuerpos técnicos que militan las mencionadas categorías del fútbol del interior.-
- ❖ El Sr. Presidente anuncia ante el H.C.D. que el próximo viernes 23 de febrero es el primer vencimiento de la primer cuota institucional en el marco de los saldos institucionales deudores.-

DEPARTAMENTO DE DIVISIONES INFERIORES

- ❖ El Sr. Presidente de la L.V.F. anuncio ante los miembros presentes del H.C.D. que en la sesión celebrada en el día de la fecha del Departamento de Divisiones Inferiores se ha llevado a cabo la presentación de las categorías que cada Club estará presentando para el Temporada Deportiva en curso.-

TRATAMIENTO EN PLENARIO

- ❖ El Sr. Rubén Giachero se dirige ante los miembros presentes el H.C.D. a fin de exponer sobre la situación suscitada en que un jugador del Club que representa se encuentra entrenando y disputando partidos amistosos en otra Institución sin haber efectuado la pertinente transferencia. En este sentido, el Sr. Giachero considera que no se adecua al deber ser y denota su preocupación por la situación ya que ante cualquier situación acaecida con el mismo el jugador pertenece al Club Deportivo San Lorenzo. Ante ello, el Sr. Delegado consulta cual es la materia reglamentaria que rige en cuanto a la situación comentada y de cuáles son las medidas que podría tomar el Club.-
- ❖ El Sr. Juan Maidana solicita ante el H.C.D. la posibilidad de otorgar financiación o generar una rebaja en los costos de trámites de fichajes y pases a presentar por parte del Club D y B. Silvio Pellico. El Sr. Maidana considera oportuna elevar tal solicitud debido a que la mencionada Institución presenta durante el año en curso la totalidad de cuatro categorías de divisiones inferiores (con posibilidad de cinco) y ante tal situación destaca que es un gran esfuerzo el que debe afrontar el Club en torno a lo económico.-
- ❖ Los miembros presentes del H.C.D. debaten en cuanto a la solicitud elevada por parte del Representante del Club D. y B. Silvio Pellico y en esta dirección el Sr. Rubén Giachero mociona al respecto que se considere el valor de trámite anterior a la actualización, es decir a valor 2017. Por su parte, el Sr. Silvio Molina propone y pone a consideración que la rebaja se efectúe en razón de un veinticinco por ciento respecto al valor actual. Ambas mociones son apoyadas por los Sres. Julio Elhall y Juan Carlos Amante, respectivamente y es por ello que se resuelve mediante votación de los presentes. En esta dirección, por nueve votos a favor y ocho en contra, es seleccionada la moción presentada por parte del Sr. Rubén Giachero.-
- ❖ Los miembros presente del H.C.D. dan tratamiento a la nota elevada por parte del Club Playosa S. C., quedando la resolución a resolverse en la próxima sesión ante la presencia del Sr. Tesorero de la Liga Villamariense de Fútbol, hoy ausente.-

RESOLUCIONES DEL H.C.D.

- ❖ Los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo resuelven, previo tratamiento, otorgar al Club D. y B. Silvio Pellico una reducción en el costo de los trámites administrativos pertinente a Divisiones Inferiores, estableciendo los costos observados durante el año 2017.-

PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA: martes 27 de febrero de 2018 a las 22.00 horas en Sede de la Liga Villamariense de Fútbol.

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL